

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33773 ZARAGOZA

Edicto

Doña M.^a Jesús López Marín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número dos de Zaragoza,

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración concurso 0000431 /2013-F, referente al concursado T. Pack, S.L., CIF: B-50503937, con domicilio en calle Tarraca, número 8, Plataforma Logística de Zaragoza 8, de Zaragoza.

2.º Se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 15 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias número 38 del Edificio Vidal de Canellas, escalera F, segunda planta, de Zaragoza. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.º Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 17 de septiembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140047094-1